

Los principios de la UPLA

Categoría : newsletter

Publicado por Luz Jopia [admin] el 30/12/2009

Principios de la UPLA

Cochabamba, Bolivia 22 de Noviembre 1992

Los Partidos y Movimientos políticos de América Latina, implementando los acuerdos alcanzados en las reuniones de Guatemala y Santiago, han resuelto en la Reunión de Cochabamba, la creación de la Unión de Partidos Latinoamericanos U.P.L.A. y adoptar la siguiente Declaración de Principios:

Reconocemos la superior dignidad de la persona humana, en su libertad y en su destino trascendente.

Los integrantes de la Unión de Partidos Latinoamericanos, se adhieren a la Democracia como forma de organización política y la Economía Social de Mercado como instrumento productor de riqueza, desarrollo y bienestar de los pueblos.

Afirmamos, que una verdadera Democracia exige un compromiso que compartimos, de expandir la libertad de las personas, de descentralizar el poder y pretender una sociedad más humana y solidaria.

Impulsamos la real participación de la ciudadanía en las decisiones, el libre desenvolvimiento de las distintas opciones políticas y el reconocimiento de las minoras.

Sostenemos que el Estado debe estar al servicio de las personas y el bien común, concentrando su función en la esfera de su competencia y en la determinada por su acción subsidiaria, al tiempo que la iniciativa privada debe constituir el motor principal de la actividad económica y que la solidaridad brinde a todos una efectiva igualdad de oportunidades.

Creemos que la persona humana es el fundamento de todo orden social. Por ello, no basta el desarrollo puramente económico, ya que éste, debe tener un contenido humano que genere un entorno social donde los hombres y mujeres gocen de una vida prolongada, saludable y creativa; donde disfruten junto a sus familias de seguridad personal y tengan acceso a mayor cultura, y a la información necesaria para su realización integral.

Consideramos que es prioritario asegurar una efectiva igualdad de oportunidades, todos sin excepción, para que independientemente de su origen y recursos, tengan acceso a los medios básicos que le permitan realizarse en plenitud. Por ello, afirmamos como imperativo ético, la superación de toda forma de marginalidad que constituyen un obstáculo para el desarrollo y expresión de las potencialidades de cada persona.

Proclamamos, que la familia es el principal agente socializador, cuya cohesión constituye la fuerza

integradora de la sociedad. Por ello, valoramos su trascendental función como fuerza social, portadora y transmisora de la identidad histórica y cultural de los pueblos, así como los valores en que se cimienta un efectivo desarrollo humano.

Conscientes del creciente proceso de globalización de las relaciones internacionales y del imperativo de participar en este proceso, afirmamos la voluntad de trabajar por la integración latinoamericana, como un objetivo fundamental, para responder a los desafíos políticos, económicos y sociales que enfrentan nuestros pueblos y facilitar a través de ella, su integración con el mundo.

La U.P.L.A., ha observado un conjunto de problemas que afectan a América Latina y que emergen como un catálogo de interrogantes a la vigencia de la democracia en la región y por ello, harán de su consideración una preocupación prioritaria en su programa de trabajo, entre estos se han destacado: la corrupción, el narcotráfico y la drogadicción; la guerrilla urbana y rural; el terrorismo, la marginalización y la pobreza; la ecología humana, la modernización de las estructuras políticas del Estado y la gestión económica; la educación y la participación de América Latina en el orden internacional emergente.

La adhesión de todos los miembros de todos los Partidos latinoamericanos a los principales enunciados y la voluntad de trabajar por la superación de los problemas referidos, representa la contribución que hacemos para que América Latina se incorpore como protagonista frente a los desafíos del siglo XXI.